

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1.50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9597

MADRID MARTES 1.º DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

DELIGROS. 11 Y 17, ESQUINA A LA DEL CABALLERO de Gracia, se alquilan: un entresuelo para comercio, tres tiendas, dos cuartos principales y dos segundos, a propósito para modista, sastre, comadron, dentista u otro objeto industrial.

EL PENSAMIENTO. DILIGENCIA A TRILLO; BELEN GARRADA, COCHES NUEVOS. ALCALÁ, 12.

CAMIONAJE A 4 RS. 100 KGS. — YEGA Y LESPES, Petan, 14 y Villanueva, 5.

POSICIONES AL CUERPO JURIDICO-MILITAR.—Anunciadas para la provision de 25 plazas, según real orden que en breve ha de aparecer en la Gaceta, se abre una academia de preparacion para las mismas.—Las clases han dado principio en 1.º de julio actual.—Dirigirse a la calle de la Reina, número 12, principal, de 9 a 10 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

TINKER. ALCALA. 12. 2.

GRANDES REBAJAS por fin de estacion en todas las existencias de EL PARAISO Carretas, 27 y 29, entresuelos.

Hay en venta nuestra numerosa clientela una verdadera economia si se provee de la predilecta ropa blanca de EL PARAISO, confeccionada con esmero y perfeccion, advirtiéndose que los equivocados de novia, las canastillas y atuendos de casa entran tambien en la proporcion de las positivas rebajas.

OCUPACION A LOS POBRES Y DISTRACCION A LOS RICOS.—Con un pequeño capital puede el pobre conseguir una ganancia de 8 a 42000 rs. anuales, con facilidad y poco trabajo, y el rico obtener ganancias incalculables, en relacion al capital que emplee, con la explotacion de varias industrias que diremos. Para que todo el mundo vea que lo que anunciamos es una verdad, mandamos explicaciones impresas, gratis, a todo el que las pida. Acompañando sello para contestar, se envían en sobre cerrado. Dirigirse a Isaac, San Martin, en Gimbico, provincia de Logroño.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Ignacio Chacon cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Hipólito Lorente y Rey.

ULTRAMAR.—Real decreto estableciendo reglas para la interpretacion del real decreto de 10 de octubre de 1883, que hizo extensiva a la isla de Cuba la legislacion de menoria vigente en la Peninsula.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Almodovar, Badajoz, Peraleda y Casas del Monte (Caceres).

FOMENTO.—Real orden concediendo al señor vizconde de Ros la prórroga que solicita, en concepto de concesionario para la construccion del ferro-carril economico de Cartagena al Rincon de San Gines.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 30.
BOISA. Fondos franceses: 3 por 100, 76-55 0/0; 4 1/2 por 100, 106-50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-75 0/0; obligaciones de Cuba, 430-00; consolidados ingleses, 99 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 15/16; idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 430-00.

Londres, 30.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 0/0.

Paris, 30.
Cámara de diputados.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley de revision constitucional.

Se desecha por 290 votos contra 235 una enmienda de los señores Floquet y Globet, indicando el cumplimiento de los puntos revisables de la Constitucion sin limitar la accion del Congreso. (Las dos Cámaras reunidas.) El presidente del Consejo de ministros, al combatir la enmienda, declaró que hacia cuestion de gabinete el proyecto de revision constitucional tal como lo ha presentado el gobierno.

Paris, 30.
El periódico el Temps dice que el consejo de higiene ha oido hoy a los célebres doctores Bronardel y Proux, quienes han declarado que en vista de los casos presentados en Marsella, se inclinan a creer que no se trata ya del cólera esporádico, sino del verdadero cólera morbo asiático.

Londres, 30.
Un formidable incendio ha destruido el teatro Principal de Edimburgo.

Paris, 30.
Desde ayer a las seis de la tarde, hasta las once de la mañana de hoy, han ocurrido seis defunciones del cólera en Tolon.

Argel, 30.
Continúa la escitacion contra los israelitas, especialmente entre la colonia extranjera. Numerosas patrullas de soldados guardan las calles principales, permaneciendo cerradas las tiendas de los judíos. El cónsul español ha convocado a la comision española participándole que el gobierno francés está resuelto a espulsar, en el término de veinticuatro horas, a los españoles que tomen parte en los desórdenes. Se nota intranquilidad en toda la poblacion.

Londres, 30.
El Morning Post de esta mañana publica un telegrama de Constantinopla, fechado el 29, mencionando el rumor de que el gobierno inglés está discutiendo con el de Turquía las bases de un acuerdo entre ambos, con el objeto de prever el caso eventual de una desaprobacion por la Cámara de diputados franceses del acuerdo hecho entre Inglaterra y Francia.

Noticias del cólera recibidas anoche y precauciones tomadas:

Athenas 30 (5-10 t.).
Este gobierno ha sometido todas las procedencias de Marsella y los puertos franceses del Mediterráneo a una cuarentena.

Dícese que ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa en Toulouse pero no está confirmada la noticia.

Túnez, 30 (11-45).
El consejo sanitario ha declarado que todos los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo sufran cuarentena; de cinco dias si proceden de puertos no infestados y de ocho en caso contrario.

Se descontarán los dias de travesia en los primeros que no hayan tenido enfermedades a bordo.

El gobierno de Li-hoa ha declarado sometidos a diez dias de cuarentena las procedencias de Argelia y regencia de Túnez.

Tolon, 30 (5-40 t.).
Hoy han ocurrido 14 fallecimientos, de los cuales han sido siete del cólera.

Por el ministerio de la Gobernacion, se comunicaron anoche instrucciones al gobernador civil de Barcelona para el mejor servicio y utilidad del lazareto de Port-Bou.

Tel-gramfan de Roma que aumenta el rigor de las medidas que Italia toma contra la invasion colérica, coincidiendo con las decretadas por el gobierno español.

La salud en toda España escelente.

Hoy publicará la Gaceta oficial la declaracion considerando sucias las procedencias de Inglaterra:

Director general Sanidad a los gobernadores de las provincias maritimas. Considerando que las condiciones geográficas y climatológicas de España o ligian al establecimiento de un régimen sanitario mas severo que el empleado en otros países con las procedencias directas o indirectas de puertos vecinos y de los demás que deben ser considerados como sospechosos por las facilidades que tengan en sus transacciones mercantiles con los puertos invadidos: Y considerando que las relaciones de nuestro comercio con el de Inglaterra pueden ser de peligro para la salud pública, porque los procedimientos que se adoptan en aquella nacion con las procedencias francesas y de la India no ofrecen garantia a nuestro país:

Esta direccion general ha tenido por conveniente disponer:

1.º Las procedencias de puertos limpios de la Gran Bretaña se consideren comprendidas en el art. 36 de la ley de Sanidad, debiendo por lo tanto practicar en lazareto sucio cuarentena de observacion de tres dias, sujetándose a las medidas higiénicas reglamentarias.

2.º Los buques procedentes de cualquier puerto de Inglaterra, cuyo anterior origen sea de Francia, se someterán a siete dias de cuarentena de rigor si el puerto francés fuera limpio, no habiendo ocurrido accidente a bordo, ampliándose a quince dias en caso contrario, con arreglo a lo prevenido en el art. 35 de la citada ley.

3.º Se someterán al mismo régimen determinado en la regla anterior los buques que aun siendo Inglaterra su primitiva procedencia conduzcan pasajeros, equipajes o mercancías tomadas de otras embarcaciones procedentes de Francia.

4.º Estas reglas serán aplicadas a todos los buques que hayan hecho su salida despues del dia 16 de este mes, comprendiendo a Gibraltar y posesiones inglesas del Mediterráneo.

Algunas gentes politicas no dejan de extrañar que guarden absoluto silencio en las discusiones del Mensaje los Sres. Alonso Martínez, Ganazo, Gonzalez, Albareda, y el mismo Sr. Gullon que ha intervenido únicamente en defensa propia. No falta quien dice que no creen llegado el momento de hacer una política sistemática de oposicion.

Esta noche hay elecciones en el Ateneo de Madrid. Tenemos por seguro que serán elegidos presidentes: De la seccion de Ciencias morales y politicas D. Gabriel Rodriguez; de la de Literatura y Bellas Artes D. José de Echegaray, y de la de Ciencias naturales D. Laureano Calderon.

La comision internacional de los ferro-carriles del Pirineo ha llegado a Huesca, siendo espléndidamente obsequiada como en todas las poblaciones que ha visitado.

Desde ayer tarde a última hora, hasta la madrugada de hoy, ocurrieron en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle de Alcalá chocaron un tranvía y un coche de punto, el cual experimentó algunos desperfectos, sufriendo varias contusiones un caballero que lo ocupaba; un niño de dos años fué atropellado en la calle de Santa Engracia por un carro, que le fracturó la pierna derecha, siendo preso el conductor; en la casa núm. 8 de la calle del Lobo se declaró un pequeño incendio, que fué estinguido prontamente con el auxilio de algunos operarios de la Villa; en la plaza de Santo Domingo fué detenido un sujeto por maltrato a una mujer, y al ser conducido a la prevencion por dos guardias y un cabo del cuerpo de seguridad, se lanzó sobre ellos en la plaza de las Descalzas, ocasionándose varias lesiones: a bofetadas y mordiscos; un guardia de consumos que quiso auxiliar a los agentes experimentó igualmente algunas contusiones, hasta que por fin lograron los guardias sujetar al individuo en cuestion y conducirlo a su destino.

Se hallan expuestos al público en las clases del antiguo y de colorido de la escuela superior de Pinturas, todos los dias no feriados, de ocho a una, los trabajos de examen ejecutados por los alumnos de aquel centro de ensenanza.

Los diputados izquierdistas se proponen obsequiar con un banquete a Sr. Lopez Dominguez.

Verificadas en las audiencias territoriales las oposiciones en las plazas de secretarios y relatores vacantes en ellas, parece que ya han empezado a remitir al ministerio de Gracia y Justicia las propuestas en terna de los opositores a dichas plazas.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Barhastro, 30 (4 t.).
Ha sido recibida con indescriptible entusiasmo la comision internacional. Su precipitada marcha a Huesca ha sido vista con sentimiento por el pueblo que la despide en masa.—Por la comision gestora, francés.

Serán las seis y media de ayer tarde cuando el ejecutor de la justicia de la audiencia de Madrid, Francisco Ruiz Castellanos, despues de haber cobrado en la audiencia su mensualidad, se unió a siete sujetos, la mayor parte conocidos tomadores.

Despues de haber bebido algunas copas con ellos, en una taberna, fueron a parar todos a otro establecimiento de vinos sito en el pascio de Santa Engracia. Allí repitieron el copico, y dícese bebieron

mas de lo que podian contener sus estómagos.

Despues de una media hora, uno de los que al ejecutar acompañaban, parece que hubo de decir a éste:

—Eres un mamarrache.

—Vamos, —dijo otro de los invitados,— habrás quedado satisfecho con las siete muertes que has realizado en Jerez

—Atados matarás tú a los hombres, —repuso otro,— lo que es sencillos me parece que no.

El ejecutor de la justicia, que habia sufrido con una paciencia relativa toda esta clase de insultos, parece que les dijo:

—Pues a la calle; yo invito a los hombres atados y sencillos.

Dicho esto, los siete sujetos en cuestion y el verdugo salieron a la calle.

Todos sus acompañantes le rodearon con ánimo, según parece, de maltratarle de obra. Entonces Francisco Ruiz, sacando una pistola que llevaba en el bolsillo, la disparó contra uno de sus adversarios llamado por apodo El Gordito, ocasionándole una herida en la parte superior del pecho.

A las voces de los amotinados y al ruido de la detonacion, se aproximaron varios agentes de la autoridad, deteniendo, sin resistencia alguna, al verdugo y a todos sus acompañantes.

El herido fué llevado a la casa de socorro respectiva, donde los médicos de guardia lograron extraerle el proyectil, colocándole en seguida el oportuno vendaje.

El paciente quedó en un estado relativamente satisfactorio, y pudo ir por su pie al juzgado de guardia, donde ya estaban el ejecutor de la justicia y los otros seis amigos.

Un detalle. El ejecutor de la justicia, que, como decimos al principio, acababa de cobrar su mensualidad, y que en papel moneda habia guardado en una cartera que llevaba en un bolsillo de la cazadora, la echó de menos despues del hecho que hemos apuntado.

El verdugo manifestó a la autoridad judicial que uno de los declarantes se la habia sustraído.

Despues de prestar todos su declaracion, fueron llevados, incluso el ejecutor, a la cárcel Modelo.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en el centro federal del distrito de Palacio, el conocido escritor D. Enrique Vera y Gonzalez, sobre el tema «La federacion y el problema economico».

En la reunion celebrada anoche por el comité de la Exposicion permanente en Berlin de productos españoles, quedó aprobado su reglamento orgánico.

Tambien nombró tres comisiones que han quedado facultadas para dar comienzo a los trabajos inmediatamente.

La de hacienda y recursos la componen los señores marques de Mudela, D. Luis Villanoba, Sr. Blazquez Prieto, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Rafael Angulo y don Manuel Arnal.

La de propaganda los Sres. Prast, Gil Maroto (D. Enrique), Aguado (D. José) y Tubino (D. Manuel).

La de Berlin y sus incidencias los señores

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SENORITA DE COMPANIA

vertido la última dosis del brebaje envenenado a Geneveva, en lugar de acostarse pasaron al salon donde le esperaba el desenfecado preparado por ellos.

—Dentro de una hora —dijo la baronesa— iremos a ver lo que pasa.

Felipe apenas notó que su madre le hablaba.

Pensaba en su primo Raoul; se preguntaba sin cesar, con creciente preocupacion:

—No habrá recibido mi despacho?... ¿Por qué no viene?

Y se absorbía en sus profundos sentimientos. La baronesa se habia fijado una hora de espera para volver al pabellon.

Veinte minutos a lo más habian trascurrecido cuando un desgarrador lamento, seguido de gritos ahogados, resonó en el silencio de la noche.

Instantáneamente, Felipe y su madre se levantaron, prestando el oido con avidez.

Despues de un intervalo de silencio, las quejas se dejaron oír de nuevo, más lamentables, más sinistras aún.

El ayuda de cámara entró en el salon, pálido y asustado.

—¿No oye la señora baronesa esos gemidos, — balbuceó.

—Si, los oimos, pero no sabemos de dónde vienen.

—¿Salen del pabellon, del cuarto de la señora?

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡Pobre niña! —dijo madame de Garennes representando la comedia de la desolacion. ¡Sin duda se muere! ¡Corramos!

El criado tomó una luz y procedió a la baronesa y a su hijo.

Llegaron en algunos segundos a la puerta de Geneveva.

Sordas quejas habian reemplazado a los gritos. Felipe abrió la puerta y entró primero.

Geneveva, atacada de horribles convulsiones, se retorció en su lecho.

—¡Ah! —balbuceó Mad. de Garennes.— ¡Desgraciada niña!... ¡Es la agonía!

Y se dejó caer al pie del lecho, ocultando su cabeza entre sus manos, como para dominar su dolor.

La intensidad de las convulsiones iba disminuyendo.

Evidentemente la tierra mártir estaba al cabo de sus fuerzas.

Felipe fijaba una mirada en aquel cuerpo virginal en que el veneno concluia su obra.

Un sudor frío mojaba sus sienas.

De pronto Geneveva, levantándose a medias, volvió hacia él sus estraviados ojos.

Sus labios se agitaban como para hablar.

Felipe, acometido de un loco terror, retrocedió espantado hasta la pared, en la que se apoyó para no caer.

de aplicar sus labios sobre la mano inerte de la muerta.

Felipe, apoyando el pafuelo en sus ojos secos, aparentaba ocultar sus lágrimas.

La doncella habia acudido.

—¡Julietta —dijo la baronesa levantándose,— vengáreis a su lado!

—¡Si, señora! ¡Era tan buena y tan dulce!... ¡Ja queríamos tanto!

Y Julietta, despues de arreglar el techo de la difunta, se arrodilló y se puso a rezar sollozando.

Madame de Garennes y su hijo, fingiendo consternacion, salieron de la fúnebre alcoba y pasaron al salon.

Una vez solos, sus fisonomias cambiaron por completo.

—Por fin —dijo la baronesa,— ya tenemos asegurada una parte de la herencia. Con tal que Vandame venga mañana a hacer su declaracion...

—Vendrá, no lo dudeis, —repuso Felipe.

Yandame, en efecto, debía ir al día siguiente.

Gilberto le habia hecho ensayar la comedia que era preciso representar al llegar a la quinta, y el bribon se habia comprometido formalmente a obedecer a las órdenes recibidas.

En el momento en que iba a ponerse en camino, el doctor le detuvo con estas palabras:

—Esperad. El señor de Challins irá con vos.

—¡Yo! —exclamó Raoul.

—Si, amigo mio. Es indispensable... No se comprenderia cómo, sabiendo que Geneveva está a los últimos, no os habiais apresurado a ir a verla. Dizeis que habeis encontrado a Vandame en el tren, y por él supisteis el desesperado estado de Geneveva. Id, pues. Necesitais valor, convenge en ello. Pensad en nuestra próxima venganza, y esto os lo dará.

Y el doctor estrechó la mano de Raoul que partió en compania de Vandame.

Hacia una hora que el jefe de seguridad, despues de haberse concertado con Gilberto, habia tomado el camino de la alcaldia de Bry-sur-Marne.

A aquella hora matinal no podia hallar allí al alcalde, pero si al secretario.

El jefe de seguridad se presentó a este último, declinó sus cualidades, y le dijo:

—Necesito ver al señor alcalde sin la menor tardanza para un negocio muy urgente.

A lo que el secretario contestó:

—Voy a avisarle al momento... Su casa no está lejos... vendrá dentro de cinco minutos.

XLV.

El secretario dió sus órdenes a un portero que era al mismo tiempo alguacil del ayuntamiento, y antes de cinco minutos el señor alcalde, rico comerciante del país, llegó apresuradamente.

Hizo pasar al jefe de seguridad a su despacho, en donde los dos estuvieron hablando más de un cuarto de hora.

El oficial del Estado civil hizo llamar en seguida a su secretario y le transmitió las instrucciones que acababa de recibir, y despues el jefe de seguridad volvió al lado de Gilberto.

—Todo está preparado, —le dijo.— Ahora vamos a buscar lo que deseais...

—¿Quién es ese Williams Witt? —preguntó Raoul al doctor.

—Un bribon de primer orden, —respondió Gilberto,— un falsario de una habilidad prodigiosa, para quien el uso exagerado de su talento le obligó a salir de América, no sin haber hecho su fortuna. Le conocí en New-York muy enfermo y desahuciado de los médicos... Tuve la suerte de salvarlo y me está muy reconocido.

XLIII.

—Ahora, prosiguió Gilberto,— me estoy cayendo de necesidad, porque aun no he tomado nada hoy. Entremos en un restaurant, y comeremos, porque no tendremos tiempo para hacerlo más tarde... Cochero, a la Torre de Plata.

Vandame, mudo y pálido, muy poco tranquilo sobre el porvenir, siguió al doctor a un gabinete del restaurant de la Torre de Plata, inmediato al depósito de vinos del muelle de San Bernardo.

—¿Queréis tomar alguna cosa? —le preguntó el doctor.

—No, señor!... Me seria imposible tomar nada.

—Entonces, sentaos y esperaos.

—Si, señor.

El doctor y Raoul se sentaron a la mesa y la comida se prolongó hasta el momento de volver a casa de Williams Witt.

En fin, a las siete y cuarto, regresaron a la calle del Puente de Luis Felipe.

Gilberto entró solo.

El americano era hombre de palabra.

Presentó al doctor los originales y las copias.

—¡Prodigioso! —exclamó Gilberto.— Me es imposible distinguir las piezas verdaderas de las otras.

—He marcado las copias con una cruccita para evitar todo error —respondió Williams.

Y designó la cruz que habia hecho al margen. El doctor le entregó dos billetes de banco y se retiró.

Al bajar entregó a Julian el sobre con las armas de los Vadans, conteniendo las piezas copiaditas, y le dijo:

—Vais a guardar este pliego en el mueble donde estaba.

—Si, señor... y luego ¿qué haré?

—Reuniros con nosotros en Nogent-sur-Marne.

—¿A qué hora?

—A las nueve.

—¿Dónde hallaré a los señores?

—En el hotel de la Estacion, —dijo Raoul.

Gilberto añadió:

—Sobre todo no falseis a la cita, ni intentéis huir... Seria vuestra pérdida... Ya os lo he dicho y lo repito, vuestra salvacion está en la obediencia.

—Señor doctor, seré exacto.

—Si por casualidad llegais antes que nosotros, nos esperareis.

—Si, señor doctor.

—Podeis ir.

Vandame se alejó, y Gilberto montó en el coche con M. Challins dando el orden al cochero de conducirlos a Nogent-sur-Marne.

El ayuda de cámara de Felipe tomó el camino de la calle de Assas.

Se sentia abatido por completo.

Las tinieblas amontonadas con tanto cuidado

alrededor de los dos cómplices, se habian hecho lúcidas.

Todo estaba descubierta, ó al menos casi todo, y muy pronto sin duda se conoceria el inútil y repugnante asesinato cometido en Montfontaine.

Vandame no conservaba un átomo de su energia y de su habitual sangre fria.

Tenia miedo...

Se preguntaba si no debía huir a pesar de las amenazas del doctor.

Pero huir se dice pronto.

¿Adónde iria?

Sus recursos actuales eran de los mas escasos, y la policia lanzada en su busca pronto le alcanzaria.

El doctor le habia prometido no entregarle.

Esta promesa constituia su sola esperanza. Se aferró a ella como el naufrago a una tabla de salvacion, y se dijo que era preciso someterse y cumplir las órdenes dadas.

En consecuencia entró en su casa, metió en el cajon del secreter el pliego que Gilberto le habia devuelto, cerró el mueble, salió, fué a buscar un coche y se hizo conducir a la estacion del Este, donde tomó el tren que debía trasportarle a Nogent-sur-Marne.

Felipe de Garennes y su madre esperaban con impaciencia llegase la noche para dar el golpe decisivo.

Durante todo el día Geneveva, absorbiéndose en sí misma a fin de pensar en los acontecimientos que habian tenido lugar, parecia sumida en una postuacion bastante completa para hacer creer a la baronesa que el doctor Loubet tenía razon, y que seria inútil darle una última dosis de la poción envenenada.

Felipe no era de la opinion de su madre.

Impuso su voluntad y quedó convenido en que a las once de la noche Geneveva tomara una cucharada de la fatal poción.

A pesar de la triple coraza de acero que cubria sus endurecidos corazones, los dos miserables, en el último momento, experimentaron una y otra emoción que les daba fiebre y que ocultaban el uno al otro.

Comieron silenciosamente.

Despues de comer Felipe se puso a leer un periódico y la baronesa, para aparentar firmeza, tomó un trabajo de bordado.

El baron se hubiera visto muy apurado para explicar lo que leia.

Villanoba, Foronda, Maroto, Gil, Espejo y Tubino.

Hoy martes de once a doce de la noche y después de terminada la función de teatro en el jardín del Buen Retiro, tocará piezas escogidas de música en el kiosko, la banda militar que dirige el Sr. Squadrani.

Las reducciones hechas en el presupuesto de Cuba, según los datos leídos por el ministro, consisten en 2.090.677,08 pesos en la forma siguiente: obligaciones generales, 278.000 pesos. Gracia y Justicia, 523.600. Guerra, 740.366. Hacienda, 368.547. Gobernación, 138.883. Fomento, 315.500, y Estado, 494.800.

El diestro Manuel Campos ha sido absuelto libremente por la audiencia de Badajoz en la causa que le seguían por lesiones causadas a Bartolesi el 31 de agosto último.

Como habíamos anunciado, anoche en la sección de ciencias naturales del Ateneo hizo el resumen de los debates habidos durante el curso sobre la Memoria del Sr. Vera «La psicología como ciencia natural» el presidente de la sección, Sr. D. Laureano Calderón, quien pronunció un elocuente y razonadísimo discurso sobre el tan discutido asunto siendo muy aplaudido por el gran número de socios que llenaban los escaños del salón de sesiones.

Bolsín.

Sin operaciones ni cambios.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 1.º DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Aden, 29.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Asia y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Londres, 30 (vía Vigo). Cámara de los comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Fitz Maurice declara que el ministro de Inglaterra en Madrid Sr. Morier gestionó activamente a fin de conseguir del gobierno español que obtuviese sin aplazamientos innecesarios el asentimiento de las Cortes para el convenio provisional con Inglaterra de primero de diciembre de 1883.

Añade que continuará gestionando activamente para conseguir la pronta aprobación del indicado convenio.

Lisboa, 30.

Se confirman las anteriores noticias acerca del resultado de las elecciones. De los 168 diputados que formarán la Cámara, las oposiciones juntas no reunirán más que 30 puestos, de los cuales 28 los progresistas y dos los republicanos.

El resultado de la elección de Lisboa fué como se presumía: cuatro ministeriales y dos republicanos.

Las seis elecciones por acumulación de votos de todo el reino han resultado a favor de los progresistas.

Telegrafos de Madera que la lucha electoral ha sido muy reñida en aquella isla entre republicanos y ministeriales produciendo sangrientas riñas en una localidad y resultando siete muertos y varios heridos.

Dico un periódico:

«Ayer llegó a Zaragoza, procedente de Madrid, la esposa del comandante Ferrández, fusilado en Gerona.

Dícese que la escena, al avistarse con sus hijos, ha sido desgarradora. Nada sabían estos acerca de la suerte de su desgraciado padre, pero al ver a la triste señora vestida de riguroso luto, han comprendido sin más esplikaciones la gravedad del asunto y han provocado copioso llanto abrazados a la pobre viuda, único amparo de su desvalida orfandad.»

El teniente de alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Torre Segura, ha dirigido hoy una comunicación a los alcaldes de barrio encareciendo la necesidad de que vigilen diaria y continuamente las casas de vecindad y puestos de comestibles de sus respectivas localidades, previniéndoles que tan luego como observen la menor falta que pudiera perjudicar la salud pública, lo pongan en su conocimiento a fin de que sin levantar mano ponga el correspondiente correctivo.

Dicho teniente de alcalde girará, sin embargo, continuas visitas por el distrito de su cargo para corregir las faltas que note.

Ha sido nombrado rector del colegio de Huérfanos Doncellas Nobles de Valladolid, canónigo D. Juan Soldevilla.

Han sido nombrados ayudantes de las cátedras de física y química de la universidad de Valladolid D. Emilio Chacel del Rio y don Luis Moreno Santos.

Ayer ha terminado con un resumen tan brillante como enérgico, el juicio crítico de las obras que figuran en la exposición de Bellas artes, que con tanta aceptación ha publicado nuestro estimado colega el Estándar, debido a la pluma del inspirado pintor señor Nin y Tudó. Tenemos entendido, además, que muy en breve, los artículos, coleccionados en forma de libro, saldrán de nuevo a luz, precedidos de un prólogo de uno de nuestros más renombrados literatos. Según se nos ha informado, varios espositores en el actual certamen y admiradores del señor Nin, le dedicarán un precioso regalo, alusivo a la pintura y a la literatura, como cariñoso recuerdo al notable pintor y distinguido literato.

Han sido nombrados: tesoroero de Hacienda pública de la provincia de Toledo, D. Ezequiel Galban y Morillo; administrador de Propiedades de Burgos, D. Eduardo Gutierrez.

Ha salido para la provincia de Leon el diputado Sr. Sanchez Chicarro.

En breve saldrá para su destino el señor D. Manuel del Palacio, cónsul general de España en Montevideo, quien tendrá hoy la honra de despedirse de SS. MM. y AA.

Entre los discípulos del Sr. Zabala que han obtenido premio en las oposiciones del Conservatorio, figura el joven Sr. de Teresa, hijo de nuestro amigo Sr. Teresa Naguro, quien después de obtener el grado de bachiller en artes, empezando la carrera de derecho, y de conocer lenguas y taquigrafía, cultiva con aprovechamiento el arte de la música.

El jueves próximo, de dos a cinco de la tarde, recibirán en sus habitaciones los principos de Baviera doña Paz y D. Luis Fernando a todas las personas que deseen verlos.

Suponemos que la recepción será muy numerosa, a juzgar por el interés que ha inspirado a todas las clases sociales de Madrid la enfermedad de S. A. D.* Paz, ya restablecida, y además por la proximidad de su regreso a Munich.

Hoy por la mañana, en los trenes mistos de Andalucía y Valencia, han vuelto a su país, de órden de la autoridad superior civil de Madrid, los apóstoles que han estado usando ó abusando de la fé de varias personas que atribuyen a sus oraciones la curación milagrosa de sus dolencias. Desde la una de la madrugada han estado detenidos en la inspección del gobierno de los ferro-carriiles del Mediodía. Algunas personas, no muchas, por ignorarse tal vez su viaje, han acudido a despedirse, llenándole el coche, una vez que entraron en él, de cajetillas de tabaco y artículos comestibles.

Varios labradoreos españoles han acordado, secundando lo hecho por otros de Italia, acudir al gobierno español, pidiéndole conceda una alta distinción al Sr. Alvarez Alvitur, por los sábios trabajos que ha publicado

dando a conocer el cultivo de más de doscientas clases de patatas.

Algunas familias preguntan ya por los puertos de la Península mejores para perder el miedo al cólera, y se dice que en Eibar se han librado siempre por el cordon de vecinos, en Cartagera por cerrar las murallas dos veces, y otras dos que no las cerraron sufrieron la epidemia cólerica; que en puntos de Córdoba, Jaen y algunos montes y ermitas de la provincia de Huesca no han ocurrido nunca casos de cólera; que la Granja cerrando las verjas es invulnerable; que jamás ha llegado a Leganés ni a Avila; que Jaca y los alrededores de Canfranc son saludabilísimos, y que en último término comer bien, dormir mucho y divertirse todo lo posible son garantías muy eficaces para conservar la salud.

Todo esto es la sustancia principal de las conversaciones, que afortunadamente solo las justifica una prevision escasa, puesto que es muy de esperar que nos librems del huésped asiático.

Tenemos noticias de los pueblos cercanos a Madrid que por el verano se veían favorecidos con la visita de familias de la corte, que este año han recibido los propietarios mucha demanda de habitaciones, habiéndose ya subido considerablemente el alquiler de las casas en el Escorial, Pozuelo, Villaviciosa, etc.

El dinero que se queda fuera de España otros veranos se quedará este aquí seguramente.

Como anunciamos oportunamente la comisión de actas ha presentado dictamen sobre la de Don Benito proponiendo la proclamación del Sr. Lora.

Los fusionistas no están realmente satisfechos del movimiento de aproximación que en la izquierda se nota hacia el fusionismo.

Así lo dice el Liberal que explica la falta de satisfacción fusionista, porque algunos de la izquierda llevan consigo mucha gente para figurar en línea primera, y porque los centralistas ni aceptarían, en concepto del colega, la incorporación de los democratas-monárquicos a su partido.

El duque de la Torre saldrá de Madrid el día 4 para Panticosa acompañado de una de sus hijas.

Es seguro, según nuestras noticias, que después del Mensaje no se discutirá otra cosa ni otro proyecto de ley que el de autorización al ministro de Ultramar para resolver las cuestiones económicas de Cuba.

El concurso de premios verificado ayer en el salón del Conservatorio, ante una distinguida y numerosa concurrencia, ha sido uno de los más notables.

Por la mañana fueron examinados los alumnos de la clase de 7.º año que dirige el Sr. Mendizabal, obteniendo primer premio, por unanimidad, la aventajada señorita doña Carmen Alfontet y Lorenzo, así como las señoritas de Bárbara, Vidal y de Leguiza. La señorita de Rivas obtuvo segundo premio.

Companion el jurado por la tarde los señores Arrieta, presidente; Mafa, secretario, y vocales los reputados autores dramáticos Sres. Cañete, Marco, Santisteban, Estremera, Vega y Burgos. El ejercicio de declamación ha sido una verdadera representación dramática.

Se ejecutaron escenas de la pieza en un acto y en verso, *Quién vive!* por las Stas. Higuera y Marina y el Sr. Zori; escena de *Lo positivo*, por la Sta. Pardo y el Sr. Melgares; escenas de *El guardián de la casa*, por las Stas. Pardo e Higuera y los Sres. Alvarez y Zori; la pieza en un acto y en prosa, *El beso*, por la Sta. Zapata y los Sres. Melgares y Caballero; la pieza en un acto y en verso, *Más vale maná que fuerza*, por las Stas. Vaguera y Sanz y los Sres. Mendiguchia y Melgares; y, por último, el juguete en un acto y en prosa *Mal de ojo*, por las señoritas Moreno (D.* M. y D.* A.), y los señores Mendiguchia, Zori, Alvarez y Caballero.

El publico tributó muchos aplausos a los actores y actrices, con especialidad a la eminente actriz y profesora de declamación Sra. Lamadrid y al popular Mariano Fernandez, que tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico.

El jurado concedió primer premio a las señoritas Zapata, Fernandez Baqueriza, Sanz e Higuera, y a los Sres. Mendiguchia y Zori. Y segundos premios a las Stas. Moreno (D.* Manuela y D.* Amalia) y Pardo, y a los Sres. Melgares y Alvarez.

El acto terminó a hora avanzada de la tarde.

El Radical de Marsella, que está en mejor situación que nadie para tener noticias de buen origen, consagra a la introducción del cólera asiático en Francia un artículo, del que extractamos los siguientes párrafos: «Desde el principio de marzo el cólera existe en Saigon, donde se hallaba anclado el *Sarthe* hace unos tres meses. Este buque estaba destinado al embarque de víveres para los cuerpos expedicionarios del Tonkin; pero a su llegada a Hai-Phong, la dirección del puerto, que habia tenido noticias de la epidemia que reinaba en Saigon, dió aviso al general Millot, comandante en jefe del cuerpo. Este se apresuró a negar la entrada en el puerto de Hai-Phong al *Sarthe*, el que tuvo que volver a Saigon, sin haber podido desembarcar su cargamento. Así, pues, en el mismo Tonkin el *Sarthe* pareció demasiado contaminado para ser admitido a libre plática. De vuelta a Saigon, este trasporte ha descargado rápidamente, tomando rumbo para Francia. ¡Pero en qué condiciones! Como puede suponerse, el consejo sanitario de Tolon, que tenia noticias de estas circunstancias, negó la libre plática al *Sarthe*. Pero podrá creerse que el ministro de Marina dió orden de dejar entrar sin formalidad alguna este trasporte en el puerto de Tolon, a pesar de la situación de a bordo.

Así, pues, el gobierno a sabiendas ha llevado el cólera a Tolon.

Ayer se ha notificado la sentencia dictada en la causa seguida por muerte de Vicente Hernandez, de cuya vista dimos cuenta.

La sección cuarta de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, confirmando el fallo del juzgado de Avila, ha impuesto a la viuda del interfecto, Amalia Martin, la pena de cadena perpetua; a Manuela y Roque Martin la de 17 años de cadena temporal, y al marido de la Manuela, Angel Jimenez, la de 15 años.

Ayer fué mordido un amigo nuestro por un perro, en la calle del Sacramento, ocasionándole el animal una herida en una pierna, afortunadamente leve. El perro llevaba pendiente del cuello una cademita, con cuyo valor hubiera podido comprar un bozal el dueño del can mordedor. Mientras nuestro amigo nos contaba hoy el caso, excitándonos a llamar sobre los de esta índole la atención de la autoridad, contamos hasta siete perros (entre chicos y grandes) que paseaban por la calle, sin bozal ni cadena, y que en su manera de mirarnos nos pareció observar que se reían de nosotros y de los bandos de policía urbana.

Desde mañana las horas de oficina en la dirección general de Infantería serán de siete y media á doce y media de la mañana.

S. M. la reina D.* Isabel ha regalado á la histórica imagen de la Victoria de Málaga, un rico y valiosísimo traje blanco de tisú, adornado de encajes de oro. Es ya el segundo regalo de esta clase que la reina ofrece á la espresada imagen.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra una real órden disponiendo que los jefes y oficiales de infantería puedan ceñir la espada con tal que en todos los actos en que no sea reglamentario el revolver, pues entonces usarán el cinturón; y aprobando el uso de la gorra teresiana para el arma de infantería, en consonancia con lo que se ha dispuesto para artillería e ingenieros, pudiendo los jefes y oficiales usar esta prenda desde la oración hasta la hora de la parada.

En la reunion que celebraron ayer los tenientes de alcalde de Madrid, bajo la presidencia del alcalde primero señor marqués de Bogaraya, se convino en que eran muy defi-

cientes las atribuciones que tenían dichos funcionarios para poder acordar, sin barrer la ley municipal, ciertas disposiciones encaminadas a castigar los abusos que pudieran cometerse en perjuicio de la higiene pública.

En su consecuencia, esta tarde, el presidente del ayuntamiento y los tenientes de alcalde han conferenciado largamente con el gobernador civil Sr. Villeverde, a fin de suplicarle gestione cerca del ministro de la Gobernacion y del de Gracia y Justicia, que se les confieran las facultades que necesitan para que, sin traba alguna, puedan llevar a cabo sus propósitos en beneficio del vecindario de Madrid.

El Sr. Villaverde, oida la justa y acertada pretension de dichos funcionarios, les prometió gestionar el asunto lo antes posible.

Ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la reina D.* Isabel II, la primera actriz Srta. D.* Martina Muñoz David.

Hacen notar los ministeriales, a propósito de los artículos de la prensa republicana sobre las ejecuciones de Gerona, que si tanto horror le causa la pena capital impuesta a los militares, debieron abolirla cuando pasaron por el poder.

El único que fué consecuente en la materia, añaden, fué el Sr. Salmeron, quien, según dijo en su discurso de ayer en el Senado el Sr. Cánovas, se retiró del poder por no aplicarla, por más que reconociese su necesidad, viniendo a reemplazarla el Sr. Castelar con el preconcebido propósito de dictarla cuando fuese necesaria, como se dió y ejecutó, en efecto, bajo su presidencia, siendo su ministro de la Guerra el Sr. Sanchez Bregua, que ayer mismo se vanaglorió de haber contribuido, con tal medida, al mantenimiento de la disciplina.

Los telegramas oficiales recibidos hoy, relacionados con el cólera, dicen que el gobierno italiano ha establecido cinco dias de observacion en la frontera francesa.

En Marsella habia ocurrido una defuncion hasta las siete de la mañana de hoy, y en Tolon siete defunciones hasta la misma hora.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones de que en otro lugar damos cuenta, el real decreto nombrando para la plaza de teniente fiscal cuarto del Consejo de Estado, vacante por cesacion á su instancia de D. Bernardino Diaz de Rivera, que la desempeñaba, á D. Julio Bravo y Moltó, juez de primera instancia de Medinaceli, propuesto en primer lugar en la terna.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Trasladando al ministerio de Marina una comunicacion del capitán general de Valencia, en la que incluye propuesta de varios marineros que por su comportamiento en las últimas inundaciones de Murcia se han hecho acreedores á recompensa.

Concediendo la medalla de la guerra civil al brigadier de estado mayor D. Luis Otero y Garcia.

Concediendo licencia para la Peninsula y Francia al teniente general D. Pedro Mendinueta y á los brigadieres D. Leon Lopez, D. Gonzalo Chacon y D. Luis Cubas.

Confiriendo al general director de la academia general Militar la alta inspeccion de la escuela central de Tiro de Toledo.

Ordenando queden á disposicion de los respectivos directores generales varios jefes y oficiales agregados en la actualidad al depósito de Guerra.

Concediendo el grado de teniente al alférez de infantería D. Manuel Gonzalez Diaz, en permuta del grado de alférez.

SESIONES DE CORTES.
SENADO.—Sesion del día 1.º de julio de 1884.
Presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se abrió á las dos y veinte.

Se dió cuenta de que el Sr. Calderon y Herzog se ausentaba de esta corte.

— Nos habeis prometido muchas cosas para esta noche.
— Y cumpliré más de lo prometido. En este momento tengo que dirigir os una súplica.
— ¿Cuál?
— Que prolonguéis la confianza que me dispensais y os dejéis guiar por mí.
— A eso hemos venido, y nos ponemos enteramente en vuestras manos.
— Debo prevenirnos que un escalamiento será preciso para entrar en el parque.
— ¡Un escalamiento! — repitió el procurador de la república en extremo sorprendido, lo cual no debe extrañaros.
— Es indispensable.
— Pues bien, lo haremos.
— Entonces, señores, si os parece, nos pondremos en camino.
Raoul habia dado órden al cochero de que los esperase frente al café de la estacion.
Vandame se encontraba en el establecimiento. Al ver á Raoul salió.
— ¿Qué órdenes me dá el señor vizconde? — preguntó con acento resuelto, como si hubiera tomado una decision determinada.
— Esperadnos aquí.
Raoul se reunió á los otros.
— Nuestro hombre está allí — dijo en voz baja al doctor — y le he encargado que nos espere.
— Está bien. Partamos, señores.
El cielo estaba cubierto de nubes.
Apenas nuestros cinco personajes se veían en las tinieblas.
Siguieron silenciosamente hasta la estremidad del puente.
— ¿Estamos lejos aún? — preguntó el jefe de seguridad.
— Llegaremos en algunos minutos.
Gilberto guió á sus compañeros hasta el sitio en que debía tener lugar el escalamiento para entrar en el parque.
El escalamiento se verificó con felicidad.
Era un espectáculo extraño el de aquellos cinco hombres sirviéndose de la empalizada como de una escala y desapareciendo uno tras otro como ladrones, tras del muro de recinto.
En ménos de tres minutos se hallaron juntos.
— ¡Marchemos con precaucion, — dijo Raoul. Y guió á los que le seguían hacia el pabellon, cuya puerta abrió sin ruido.
— Pasad, señores, — dijo en voz baja.
Los magistrados y el doctor se deslizaron en el saloncito del piso bajo que estaba en la más completa oscuridad.
Geneveva, aunque no dormía y esperaba sin cesar alguna cosa de imprevisto, no percibió ruido alguno.
El doctor Gilberto, después de cerrar la puerta, sacó de su bolsillo una pequeña linterna sorda que encendió, y luego giró una mirada por la habitación.
— Ese es el gabinete indicado por Geneveva, — murmuró señalando una vidriera con cortinillas de muselina. — Entremos ahí.
Y abrió la vidriera.
Pasaron todos al gabinete en el que se hallaban algunas sillas, y después de encerrarse en él, el doctor prosiguió, siempre en voz baja:
— Aquí debemos esperar... Sentaos y no os movais bajo pretexto alguno... Fijad vuestros ojos

en la vidriera á través de la cual no perderéis nada de cuanto aquí pasará, y pensad que el menor ruido, dando la alarma á los culpables, haria abortar nuestros proyectos, ó al ménos comprometeria su éxito inmediato.
— Seremos mudos, — respondió el procurador de la república. — Una pregunta tan solo.
— ¿Cuál?
— ¿En casa de quién estamos?
— En casa de la baronesa de Garennes.
— ¿La madre del abogado Felipe?
— Si, señor, y tia del vizconde de Challins.
Todos callaron y se sentaron.
Un silencio de muerte reinó en el gabinete. Gilberto habia cerrado su linterna, haciendo compacta la oscuridad.
La espera parecia larga á las gentes de justicia, cuya curiosidad llegaba á su paroxismo, pero no le faltaba la paciencia.
Por largos que parecieran los minutos, el tiempo seguia su curso.
Dieron las once en un lejano reloj.
Felipe se estremeció.
Dejando caer el periódico sobre la mesa, se levantó diciendo:
— ¡Madre mia, ya es hora.
— Me acompañarás, ¿no es así? — añadió la baronesa. — ¡Si fuese sola tendria miedo!
— Iré como ayer á esperaros á la puerta del pabellon.
— ¿Y echarás la última dosis?
— Si.
— Vete, pues; yo voy por la galeria.
Felipe salió, y lo mismo que la vispera se dirigió al pabellon, mientras que su madre subia al primer piso.
El ruido de sus pasos en la arena llegó al oido de los que velaban en el interior.
— ¡Se acerca el momento! — murmuró Gilberto.
Los magistrados prestaron mayor atencion.
Oyeron abrirse una puerta en el piso superior.
Mad. de Garennes acababa de entrar en la alcoba de Geneveva.
Esta abrió los ojos y miró á la baronesa, que se inclinó hácia el lecho y preguntó:
— ¿No dormís, hija mia?
— No, señora, — respondió la jóven con voz en extremo débil.
— Son las once, y voy á daros vuestra pocion.
— Si, señora.
— ¿Sufrís?
— No mucho... solo siento una especie de entorpecimiento...
— Mañana tal vez no sufriréis... os lo prometo.
Después de haber pronunciado esta palabra infame, la baronesa tomando una luz, abrió la puerta de la escalera que conducia al piso bajo, la volvió á cerrar, bajó lentamente y entró en el saloncito.
Entonces apareció en plena luz á los ojos de los magistrados, á través de las cortinillas de las vidrieras.

XLIV.

La baronesa colocó la palmatoria en la mesa y, como la vispera, fué á abrir la puerta del pabellon.

Felipe entró.
El procurador de la república, el jefe de seguridad y el juez cambiaron en la penumbra del gabinete una mirada cargada de estupor, pero no hicieron movimiento alguno.
La mesa soportaba una garrafa llena de leche, una taza, una cuchara y la botella de la pocion ordenada por el médico de Bry.
Sabemos que esta botella no contenia más que agua clara.
— ¿Y bien? — preguntó M. Garennes.
— El fin se acerca — respondió la baronesa.
Las palabras cambiadas entre la madre y el hijo llegaron claras y distintas á los oidos de los magistrados, aunque pronunciadas á media voz.
— Una última dosis precipitará el desenlace — repuso Felipe.
Madama de Garennes vertió leche en la taza, luego trató de tomar la cuchara para medir la pocion.
— Es inútil medirla hoy, — dijo el jóven baron con cierta especie de sorna, y cogiendo el mismo el frasco vertió en la taza la mitad de su contenido.
— Ahora añadiremos dos gotas de digitalina, — dijo.
La baronesa sacó de su bolsillo el frasquito, lo entregó á su hijo que lo destapó y dejó caer dos gotas de su contenido en la taza.
Un estremecimiento de horror conmovió á los testigos de esta escena.
— Con esto, — murmuró Felipe, — mañana por la mañana el obstáculo no existirá.
El miserable salió del pabellon.
Madama de Garennes cerró la puerta, tomó la bugia y la taza y subió la escalera que conducia al primer piso.
El procurador de la república quiso hablar.
— ¡Silencio! — ordenó el doctor Gilberto, — aun no han concluido.
Algunos segundos trascurrieron, y luego la voz de la baronesa se dejó oír, aunque debilitada por la distancia, pero sin embargo muy perceptible.
— Bebed, hija mia, — decia esta voz, — es la salud, es la vida...
Los que lo oyeron hicieron un movimiento de indignacion.
 Sintieron cerrarse una puerta, ruido de pasos y luego otra puerta que se cerraba.
— ¡Ya se fué! — dijo Raoul.
Gilberto abrió su linterna y guió á sus compañeros hácia la cámara de Geneveva.
Al ver aquellos rostros desconocidos la jóven pudo contener un movimiento de terror.
— Nada temais, — hija mia, — dijo Gilberto. — Estos señores son para vos unos amigos, unos protectores... ¿Habeis bebido la pocion que madama de Garennes acaba de presentaros?
— Si.
— ¿Habeis hecho en seguida lo que yo os habia recomendado que hicieris?
— Geneveva sacó el frasquito de debajo la almohada, y se lo enseñó.
— Está vacío.
— Lo he bebido todo.
— Está bien.
El procurador de la república acercándose á Gilberto le preguntó por lo bajo:
— ¿Quién es esta jóven?
— La que buscábamos... la hija y heredera del

conde de Vadans... ¡y por eso es por lo que la ascensinan!
— ¡Es monstruoso! — dijo el juez de instruccion, — es menester que los infames sean arrestados en el acto.
— ¡Olvidais, caballero, — replicó Gilberto, — olvidais que os he pedido para Raoul una rehabilitacion tan pública como su acusacion... Me lo habeis prometido... Cumplid vuestra palabra como yo cumpla la mia... Dejad á esos miserables... ¡no se escaparán!
— Sea como vos querais, doctor.
— ¡Gracias, señor; gracias con toda mi alma! — Gilberto sacó de su bolsillo el segundo frasco, llenó del liquido que le vimos preparar en Mortfontaine á presencia de Raoul.
— Teneis confianza en mí, ¿no es así, hija mia?
— preguntó á Geneveva.
— Si, amigo mio, una ciega confianza.
— Pues bien, bebed esto.
La jóven tomó el frasco y lo vació de un trago.
— Ahora, — señores, — continuó Gilberto, — nada tenemos que hacer aquí; partamos. Hasta muy pronto, querida nifia, Raoul, para daros algun valor, abrazad á la futura vizcondesa de Challins.
El jóven apoyó sus labios en la frente de Geneveva y luego siguió al doctor y á los magistrados.
La puerta del pabellon se cerró y nuestros personajes se hallaron bien pronto á orillas del Marne.
Una vez fuera del parque Gilberto formuló esta cuestion:
— ¿Estais convencidos, señores?
— ¿Como no lo estaríamos? — respondió el procurador de la república. — El crimen se ha cometido á nuestra vista.
— Tened paciencia y vereis que la audacia de los criminales iguala á su infamia.
Y apresuraron el paso para llegar pronto á la estacion de Nogent.
En el momento de llegar, Gilberto dijo á sus compañeros:
— No podemos partir por el tren, señores, pero tengo un carruaje dispuesto para que os lleve á Paris. Tenemos que hablar mucho todavía.
Enseguida tomó con los magistrados ciertas medidas, cuyos resultados pronto conocerán nuestros lectores.
Decidieron que el jefe de seguridad y Raoul se quedarían en Nogent, y que la fiscalia presentaría su acusacion contra Raoul al día siguiente.
Una recomendacion especial relativa á una funeraria fué hecha por el jefe de seguridad al procurador de la república.
Este y el juez de instruccion montaron en el coche para volver á Paris.
Raoul dijo á Julian Vandame:
— Nosotros dormimos aquí. Mañana el doctor os dará sus órdenes.
Enseguida tomaron posesion de los cuartos tomados por el jóven.
El criado de Felipe parecia tranquilo.
Sin embargo, se puede asegurar que no durmió más que parte de la noche.

Mad. de Garennes y su hijo, después de haber

El señor arzobispo de SANTIAGO DE CUBA: El señor presidente se sirva insertar en el Boletín de Sesiones la real orden de 3 de diciembre de 1881, relativa a la exposición de los prelatos de mi provincia eclesiástica sobre exención del consejo patronal de los hijos mayores de 25 años.

Llamo la atención del señor ministro de Ultramar acerca del deplorable estado de las parroquias de mi arzobispado, especialmente las rurales, que a consecuencia de la guerra, no tienen templo o lo tienen ruinoso; está dispuesto el ministro a acudir prontamente a remediar este mal.

El Sr. FUENTE ALCAZAR: Ignoro si el señor ministro de la Gobernación ha impuesto correctivo al gobernador de Cuenca, por haber atropellado a un diputado provincial. Los abusos signen, y especialmente en el distrito electoral de Motilla; y sobre ellos anuncio una interpellación.

El señor marqués de la VIESCA: Debo llamar la atención del gobierno sobre la importancia de la autorización de 6.º del proyecto de ley presentado al Congreso, y preguntó al señor ministro de Ultramar si los intereses de los acreedores del Estado por la deuda de Cuba serán respetados.

El señor ministro de HACIENDA: Cualquiera que sean las autorizaciones que las Cortes otorguen al señor ministro de Ultramar, crea S. S. que serán atendidos esos intereses. El señor ministro de ULTRAMAR: La autorización de que se trata es para llevar a cabo el arreglo de la deuda de Cuba, de acuerdo con los acreedores. Esto revela que sus intereses quedarán garantidos.

El señor ministro de HACIENDA: Estoy a las órdenes de la mesa y del Sr. Polo para contestar a la interpellación que esio señor senador se sirvió anunciarme.

El señor ministro de ULTRAMAR: Estoy dispuesto a contestar a la pregunta del señor arzobispo de Santiago de Cuba, formulada en la sesión de ayer. El Sr. ALFONZO: Deseo saber en qué estado se hallan los expedientes incoados para la creación de una escuela de Artes y oficios en Puerto-Rico, y otra de Agricultura, industria y comercio. El señor ministro de ULTRAMAR: Me enteraré del asunto y satisficiré los deseos de su señoría.

El señor ministro de HACIENDA: Estoy a las órdenes de la mesa y del Sr. Polo para contestar a la interpellación que esio señor senador se sirvió anunciarme. El señor ministro de ULTRAMAR: Estoy dispuesto a contestar a la pregunta del señor arzobispo de Santiago de Cuba, formulada en la sesión de ayer.

El Sr. ALFONZO: Deseo saber en qué estado se hallan los expedientes incoados para la creación de una escuela de Artes y oficios en Puerto-Rico, y otra de Agricultura, industria y comercio. El señor ministro de ULTRAMAR: Me enteraré del asunto y satisficiré los deseos de su señoría.

El Sr. POLO DE BERNABÉ: Explana su interpellación sobre la situación del Banco de España. Este establecimiento de crédito, dice, se hallaba en estado floreciente en diciembre de 1881, cuando acometió la ferretería empresa de adquirir 1800 millones en títulos del 4 por 100 al tipo de 85. El Banco se obligó a lo que no podía cumplir, y a lo que, sin cumplir, produciría su ruina.

La administración del Banco, antes y después, fué entendida y prudente. El Sr. Cárdenas es persona competente; el Sr. Camacho, su antecesor, tenía, en mi concepto, todas las condiciones apetecibles para gobernar el Banco. No censuro, pues, a los consigueros. Este establecimiento falta a las condiciones de su fundación y a la ley de 18 de enero de 1856 que le impuso la obligación de tener en valores de fácil realización y en metálico el importe de sus billetes.

Hace poco más de un mes, en mayo último, la diferencia entre el activo y el pasivo ascendió a 273 millones de pesetas. De la comparación del tipo de cotización de los títulos del 4 por 100 amortizable al día siguiente a la conversión de las deudas, con el actual, resulta que el Banco una pérdida de 70 millones de pesetas. A esta pérdida hay que agregar la seguida de anteriores omisiones. Si se retiraran los fondos de cuenta corriente y los demás que el Banco tiene en cartera, el gobierno tendría que declarar forzosa la circulación de billetes como único medio de evitar la quiebra.

El señor ministro de HACIENDA: (Después de referir la historia de la conversión de las deudas amortizables y el criterio del partido conservador en la materia, dijo: El Banco de España, como recaudador de contribuciones, cumple perfectamente como director de la circulación monetaria, en los términos que se pactaron en sus valores fiduciarios por todas partes sus valores fiduciarios como jamás lo estuvieron; como prestamista del gobierno no hay para que considerarle, puesto que esos préstamos no los ha menester el gobierno; su cartera está hasta cierto punto inmovilizada; los 4 por 100 amortizables son valores de sólida garantía; el Banco cumple bien y con exactitud como pagador de los intereses de estos valores del Estado y no necesita pedir dinero para salvar su crédito porque lo tiene bien cimentado. Recifícen los Sres. Polo y ministro de Hacienda.)

El Sr. CÁRDENAS (gobernador del Banco): Debo dar en primer término gracias al señor ministro de Hacienda por su atinada y concienzuda defensa del Banco de España. Este establecimiento lleva cumplidamente su misión, y cumple con toda exactitud todos los deberes de su instituto. Es verdad, Sr. Polo, que el Banco no puede sacar de cartera los cuatro que posee, porque perturbaría los valores públicos y al propio tiempo se causaría a sí propio graves perjuicios; pero esto no obsta para que sobre estos valores pueda el Banco levantar fondos, como ya lo ha hecho, para ensanchar la esfera de sus operaciones, que ha extendido por todos los dominios de la monarquía por medio de sucursales. La cartera produce al Banco por intereses y amortización 17 millones en pesetas y siendo los cuatro valores tan apetecibles no puede calificarse irrealizable en la cartera. El Banco tiene el crédito que merece, porque ha cumplido sus compromisos con exactitud y dispone de cuantos recursos ha menester.

En el extranjero son conocidas las condiciones del Banco de España, y se sabe que su situación es próspera. El tener en cartera los cuatro amortizables, lejos de producir crisis al Banco, pudiera salvarle de cualquier crisis que le amenazara. Se suspende la discusión por la amenazara. Entrase en la orden del día y fueron admitidos como senadores los Sres. Escobar, Lopez (D. Cayo), Garmendia, Calleja, Guirao, Loriga, marqués de Montoliu y obispo de Sigüenza. Se autorizó al Sr. Leon y Llerena para sustituir por renta de fincas la justificada en valores. Juraron los Sres. Escobar (D. Angel), Garmendia, Guirao, Calleja (D. Emilio), Loriga y marqués de Montoliu. Se procedió al sorteo de secciones. Orden del día para mañana: Continuación del debate sobre el Banco de España. Se levantó la sesión a las seis.

CONGRESO.—Sesión del 1.º de julio.—Presidencia del señor conde de Toreno. Abierta a las dos y cuarto, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) apoya una proposición pidiendo se incluyan en el plan general de carreteras dos, una de las cuales, partiendo de Monódclo, termine en la carretera de Lugo a Rivadoc. Se toman en consideración. El Sr. SASTRON refiere lo ocurrido hace diez días en la calle del Doctor Fourquet con tres sujetos que se dedicaban a curar por procedimientos estrafallosos a la ciencia médica, y a quienes el pueblo designó con el nombre de Los Tres Apóstoles. Relata asimismo los atropellos que el pueblo fanatizado cometió, aprovechando una farmacia y oponiéndose a la acción de los agentes gubernativos; y escita al señor ministro de la Gobernación a que se cumplan las disposiciones gubernativas, é impida en lo sucesivo esas curas milagrosas.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación la escitación de S. S. Orden del día: Se procede al sorteo de secciones. (El Banco azul está vacío: en el salón hay cinco diputados: en las tribunas escaso público.) Continúa la discusión sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona. El señor ministro de la GUERRA: No esperaba que al tratarse del Mensaje se me hiciera una alusión tan directa como la que se me hizo. No tenía á mano los datos y no pudo contestar. Debo protestar ante todo de la consideración personal que siempre he tenido al señor general Lopez Dominguez. Ahora, no estando conforme con todos sus proyectos, hice en el ministerio lo que creí conveniente. Debo, sin embargo, declarar que esa consideración personal me ha hecho andar con mucho cuidado y no modificaré de sus planes más que lo que creí necesario.

En esta necesidad, que a todos nos arrastra, hemos espuesto nuestro concepto de soberanía. Existen dos conceptos de soberanía: la de los juristas, y el de los republicanos, el de las democracias puras. En medio de estos dos conceptos estrechos, existe un tercero, que es como forma intermedia entre las monarquías del pasado y que aspira a que sea la de las monarquías del porvenir. Nacional, está conformes todos los partidos. Por eso resulta que dentro de esa monarquía constitucional y representativa existen varios partidos. Viniendo del pasado al porvenir, se encuentra el partido conservador; como intermedio está el constitucional, y caminando al porvenir nos encontramos nosotros, que queremos ser el partido más liberal dentro de la monarquía.

Los partidos todos consignan la soberanía nacional; pero mientras el Sr. Cánovas decía que para él el rey está por cima de las Cortes, los Sres. Sagasta y Guillón manifestaban que, si se hubiesen encontrado la soberanía de la nación en el código fundamental, la hubieran respetado, y decimos nosotros lo que declaró el señor general Lopez Dominguez, y voy á repetir. (Especiación.) Entendemos nosotros que la soberanía nacional reside en la nación, como derecho; pero que cuando ella en acción y ejercicio en un país que ya está organizada y constituido, como una Constitución en la que se declara que la monarquía es la forma de gobierno, y que don Alfonso XII es el rey legítimo de España, como aceptamos que la soberanía nacional se tiene que desenvolver y ejercitar por las Cortes con el rey. Esto afirmó el señor general Lopez Dominguez; esto repito yo, y esto es lo que entiendo y acepto el partido más liberal dentro de la monarquía. No creo yo que ningún liberal rechace esta definición, porque ante todo conviene que el partido liberal se forme sin exclusivismos de nadie. El llamamiento que yo hago podrá ser considerado como insignificante por algún jefe de partido, y no me molestaré porque no se me conteste. Es por ventura precisa la identidad de principios políticos entre los liberales monárquicos, para formar un solo partido? Pues no se formará nunca ese partido. No piensan de la misma manera el Sr. Navarro y el Sr. Alonso Martínez, y el Sr. Martos y el Sr. Lopez Dominguez, y el Sr. Moret y el Sr. Linares Rivas. El Sr. Cánovas decía en 23 de diciembre de 1882: Si hubiese ido presentando yo á uno á los conservadores y á uno al partido liberal, yo hubiera formado el partido conservador y el partido liberal; pues lo mismo hay que tener presente respecto de la formación del partido liberal.

El señor PRESIDENTE: Yo ruego al señor Aguilera que abría ve la discusión, porque hay muchos señores diputados que tienen pedida la palabra. El Sr. AGUILERA: Lo comprendo, pero reconozco que como soy yo quien usa de la palabra, no puedo tener S. S. la consideración que guarda á otros señores diputados. El Sr. PRESIDENTE: Me parece que S. S. no tiene derecho á quejarse de la latitud con que usa de la palabra. El Sr. AGUILERA: Lo único que se puede hacer para constituir el partido liberal, es sufriendo todos cuantos estén de acuerdo en una dirección y en una tendencia, y así organizado el partido, podrá servir á la libertad y á las instituciones. (Asentimiento en la izquierda.) El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Diré al señor ministro de la Guerra, que cuando se pasa por el departamento de S. S., se establecen reformas, y luego se ve que caen una á una esas reformas, lo que se produce en el ánimo es un gran desaliento. El señor ministro de la Guerra me acusó de precipitado en mis reformas. Pues diré que todo lo tenía pensado y estudiado: otros generales son los que no las han pensado ni estudiado nunca. Ha censurado S. S. mi circular del 18 al entrar en el ministerio; pues voy á leer una carta de S. S. en que se dice que la circular había producido un gran efecto entre todos los que profesaban los buenos principios militares. (La prensa aplaude.) No puedo pasar en silencio lo que he dicho S. S. sobre haber yo faltado á sus puntos de la ley de bases al redactar la rúbrica de tribunales militares. S. S. no tenía derecho, ni ninguna junta ni tribunal, á juzgar á un ministro de la Corona, ni decir si era buena ó mala una ley. Eso era competencia exclusiva de las Cortes. Conste, pues, que S. S., por medio de ese decreto, ha derogado una ley. De esa ley, en contra de lo que afirma S. S., di cuenta á las Cortes en el Congreso y al Senado. Creó S. S. y sabe la primera autoridad militar de Madrid, si los generales Hidalgo, Villacampa y Ferrer, hubiesen sido llamados por la noche para dar su opinión en un asunto de campo, en el caso de creerse que consideraban, que hubiesen faltado á su deber de no haberse presentado? Porque si no lo crece, sostengo que se ha cometido con ellos un verdadero atropello, esponentes á que se diga que la policía se presentó de noche en su casa y se les sacó de la cama, por un jefe de policía dependiente del ministro de la Gobernación. Esos generales, presos, incommunicados y atropellados están en libertad por no haber respondido contra ellos cargo alguno. ¿Si eso es dar prestigio y honra á los que ostentan los galones de general en la boca-manga, el país lo dirá. Uno de esos generales acababa de ser nombrado por S. M. ministro del Supremo, y no me arriepeto de haberlo propuesto, antes bien aprovecho esta ocasión para devolverle desde este sitio la honra que se le trató de quitar. Voy á la cuestión política. Lo que dije aquí el otro día fué ni más ni menos que lo que en la anterior legislatura dije desde aquellos bancos respecto al programa de la izquierda, lo que fué acordado por los Sres. Moret, Montero Rios y yo, en una conferencia. Dije que convinimos en que la reforma tendríamos que llevarla al código fundamental. Es de decir al Sr. Canalejas que á mí no me sorprende antes lo aplaudido, que S. S. crea que debe mantener sus ideas de escuela. Pero es preciso estar en la realidad. Hoy la izquierda sostiene lo mismo que sostuvo respecto al principio de la soberanía. (El Sr. Canalejas pide la palabra.) Si S. S. comprenden su dignidad, su honra política, sus antecedentes no le permiten estar en un partido cuya mayoría profesa opiniones distintas de las de S. S., delante tiene otros caminos, otros errores que seguir, donde podrá encontrar amigos que profesan las mismas ideas de escuela que S. S. (Rumores prolongados.) Respecto á la crisis última diré que desde el momento que presenté la dimisión me marché al ministerio á esperar á mi sucesor, y no supe una palabra más, contentándose con leer con estrañeza lo que decían los periódicos. Por izquierda aceptó la fórmula del juramento, por razones políticas; pero después de las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros, comprendí que no puede mantenerse el juramento, que solo sirve para hacer perjuicio á la mayor parte de los españoles. (El Sr. Cánovas pronuncia, extrañado, algunas frases.) El señor ministro de la GUERRA rectifica brevemente. El Sr. LINARES RIVAS: No quería hablar: era partidario de que hablara un solo individuo. Pero después de la explosión de anarquismo que habéis presenciado esta tarde, quiero hablar, quiero ser un anarquista más. Creo que de esta anarquía ha de surgir el mal. La política de este gobierno es mala; todos están de acuerdo. (El Sr. Romero: No, no.) todos, menos la mayoría. Estais en el caso de tomar derroteros liberales; lo contrario llevaris al país por caminos de perdición. Considero mala la política de ese gobierno porque ha venido prematuramente al poder. El Sr. Canalejas y Casas, que tiene mucha autoridad propia, ha tenido que buscar la de otros prestigios y otras autoridades para fortalecer su posición. Lo que aquí se ha hecho esta tarde ha sido una disidencia, en la que lleva la voz el señor Canalejas, y tiene la inspiración de otra más elevada personalidad. Yo me doy el parabién por ese acto de hostilidad contra la izquierda, porque no gustando de antibologías ni actitudes oscuras, creo que es conveniente sepamos quiénes son los que se quedan con la izquierda y que hechos los que se van.

Las afirmaciones que S. S. ha hecho no caben dentro de la ortodoxia del partido. Estamos en época de una gran elaboración que tiene que ser lenta y ha de pasar por vicisitudes, debiendo llevar una marcha progresiva. Por eso no podemos continuar siendo una perturbación para la política. Venian ocultándose las disidencias y es preciso ser ahora anárquicos para que toda la verdad salga á flote y todo se sepa ante el país. Mantenemos el mismo programa que en 1882: la diferencia estaba en que entonces las pasiones se hallaban muy encendidas y se daba distinta interpretación á cuanto se decía; ahora se encuentra que no hay nada extraño en cuanto se dice. Ahora se nos va oyendo, se nos va entendiendo y se acabará por darnos la razón. Casi todos los que forman la izquierda son hombres prácticos, hombres de gobierno; somos enemigos de lo que no es práctico y útil, de esas grandes discusiones ideológicas y metafísicas. Declaro que me parece una gravísima imprudencia hablar todos los días de soberanía nacional y declarar que si se quiere llegar á alguna parte es ese el peor camino. Yo comprendo que se puede estar al lado de una mujer fea pero que no se le pueda decir, porque además de ser insignie grosería escitaría su rencor... (Risas.) Respecto á soberanía nacional, nos encontramos como aquel pintor que se viose frente á un lienzo que tuviese que retocar ó borrar; si el lienzo estuviese en blanco podría manejar el pincel con entera libertad, pero en la restauración el lienzo se ha de sujetar á lo hecho, respetando lo establecido. Así la izquierda no puede desconocer lo que es vivo y palpable realidad. Por eso digamos que los artículos 110, 111 y 112 no podían interpretarse en sentido que afectase en lo más mínimo á la dignidad real; y es más, declaramos que si hubiese habido necesidad de reformarlos, los reformaríamos. Con estos principios hemos vivido dos años, con ellos fuimos al gobierno, con ellos mantenemos hoy el programa del partido izquierdista. Nosotros proclamamos el sufragio universal, pero dejando á una ley que regule las capacidades, compensando todas las fuerzas sociales y todos los elementos del país. Si hay quienes dentro de la izquierda prefieren mantener la integridad de principios abstractos y de escuela, lo primero no estorbarnos. Nosotros necesitamos ancho campo para desarrollar nuestras ideas, fija la vista en la unión de todos los liberales, porque esa unión ha de hacerse mirando al Sr. Sagasta, y se hará, pese á quien pese y oponiéndose quien se oponga. (El Sr. Sagasta aplaude.) Es fuerza que todos estemos animados de un mismo pensamiento, que se allanen todos los obstáculos; cuantos menos escollos mejor. (El señor marqués de Sardoal, muy airado, se pone de pie y pide la palabra con energía y viveza. Sensación.) El Sr. PRESIDENTE: Trascorridas las horas de reglamento, se levanta la sesión.

La intervención oportuna del señor conde de Toreno, levantando la sesión, evitó sin duda alguna un vivo incidente en el Congreso. Durante más de un cuarto de hora dentro del salón de sesiones comentando el discurso del Sr. Linares Rivas. Los amigos del Sr. Martos reprochaban á los del general Lopez Dominguez, y todos discutían con ardimiento. La intervención oportuna del señor conde de Toreno, levantando la sesión, evitó sin duda alguna un vivo incidente en el Congreso. Durante más de un cuarto de hora dentro del salón de sesiones comentando el discurso del Sr. Linares Rivas. Los amigos del Sr. Martos reprochaban á los del general Lopez Dominguez, y todos discutían con ardimiento. Nosotro proclamamos el sufragio universal, pero dejando á una ley que regule las capacidades, compensando todas las fuerzas sociales y todos los elementos del país. Si hay quienes dentro de la izquierda prefieren mantener la integridad de principios abstractos y de escuela, lo primero no estorbarnos. Nosotros necesitamos ancho campo para desarrollar nuestras ideas, fija la vista en la unión de todos los liberales, porque esa unión ha de hacerse mirando al Sr. Sagasta, y se hará, pese á quien pese y oponiéndose quien se oponga. (El Sr. Sagasta aplaude.) Es fuerza que todos estemos animados de un mismo pensamiento, que se allanen todos los obstáculos; cuantos menos escollos mejor. (El señor marqués de Sardoal, muy airado, se pone de pie y pide la palabra con energía y viveza. Sensación.) El Sr. PRESIDENTE: Trascorridas las horas de reglamento, se levanta la sesión.

La intervención oportuna del señor conde de Toreno, levantando la sesión, evitó sin duda alguna un vivo incidente en el Congreso. Durante más de un cuarto de hora dentro del salón de sesiones comentando el discurso del Sr. Linares Rivas. Los amigos del Sr. Martos reprochaban á los del general Lopez Dominguez, y todos discutían con ardimiento. Los que dentro de la izquierda prefieren mantener la integridad de principios abstractos y de escuela, lo primero no estorbarnos. Nosotros necesitamos ancho campo para desarrollar nuestras ideas, fija la vista en la unión de todos los liberales, porque esa unión ha de hacerse mirando al Sr. Sagasta, y se hará, pese á quien pese y oponiéndose quien se oponga. (El Sr. Sagasta aplaude.) Es fuerza que todos estemos animados de un mismo pensamiento, que se allanen todos los obstáculos; cuantos menos escollos mejor. (El señor marqués de Sardoal, muy airado, se pone de pie y pide la palabra con energía y viveza. Sensación.) El Sr. PRESIDENTE: Trascorridas las horas de reglamento, se levanta la sesión.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE JULIO. Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA F.A.B. nos comunica los siguientes TELEGRAMAS. Paris, 1.º. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58.81. Londres, 30. En la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes se desechó por 190 votos contra 148 una proposición incidental, cuya votación creyese en los primeros momentos contraria al gabinete, pero fué acogida con grandes aplausos por parte de los liberales. El primer ministro Gladstone propuso la discusión inmediata de la proposición de censura contra el gabinete, porque no podía retroceder ante el desafío de las oposiciones aunque consideraba la discusión perjudicial en las actuales circunstancias. Entonces los liberales acordaron votar el aplazamiento de la proposición de censura. Cámara de los Lores. — Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley sobre la conversión de la Deuda inglesa. Paris, 1.º (mad.). Segun los despachos oficiales recibidos anoche desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde de ayer, no ocurrió ningún fallecimiento de cólera en Marsella. En Tolon, desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, no hubo más que un muerto de dicha epidemia. Marsella, 1.º (m.). Durante la noche última han ocurrido tres defunciones del cólera en esta ciudad. En la casa numero 8, de la calle del Barquillo, se produjo esta tarde á las dos un incendio. Aunque amenazaba el fuego tomar serias proporciones, fué dominado á la hora próximamente. Acudieron al sitio del suceso el gobernador civil de la provincia Sr. Villaverde, el jefe de orden público Sr. Oliver, el capitán Sr. Sanchez Palma y el teniente señor Gonzalez, todos los cuales subieron al tejado y compartieron con los bomberos de la villa los arriesgados trabajos. También acudieron el teniente alcalde del distrito, los alcaldes de barrio del mismo y otras autoridades. Las bombas primeras que acudieron al siniestro pertenecian al ministerio de la Guerra. El portero de la casa incendiada resultó con una grave herida en la cabeza, á consecuencia de haberle caido encima una piedra del edificio. También resultó herido, aunque afortunadamente de poca consideración, el delegado del distrito. Las pérdidas materiales han sido de escasa importancia. Al pasar esta tarde por la calle de Bailen el regimiento de caballería de Alfonso XII, se encontraban en uno de los balcones del regío alcazar SS. MM. el rey y su augusta esposa. Apenas lo advirtieron los soldados, prorumpieron en entusiastas vivas y aclamaciones.

El Sr. Canalejas interpretó estas palabras del Sr. Aguilera como principio de despedida de la izquierda por parte de los amigos del Sr. Martos, y á este propósito pronunció un enérgico discurso en pro de la conciliación de los liberales, donde puso de relieve lo mucho que desea esta política el Sr. Aguilera. El general Lopez Dominguez ha declarado que la izquierda mantiene su antiguo programa, sin prescindir de la realidad, aunque pueda haber cambio de ella prescindir. Ha declarado también que la izquierda no quiere el juramento político. El Sr. Linares Rivas ha lamentado que habla e hoy más izquierdista que el general Lopez Dominguez. Pero ha hablado para que sea competente la anarquía liberal y de ella resulte la armonía, como el bien del deseso del mal. Por lo mismo la sesión de hoy, en su parte política, ha revelado únicamente las diferencias que trabajan al partido liberal, no quedando más nota conciliadora con los justicistas que la del general Lopez Dominguez mantenida por el Sr. Linares Rivas, pues el discurso del Sr. Aguilera no ha satisfecho á las constitucionales, y el del Sr. Canalejas ha sido desautorizado varias veces por la mayoría de los izquierdistas y por el Sr. Linares Rivas. Mañana consumirá el tercer turno en contra del Mensaje el marqués de la Vega de Armijo, á quien contestará el Sr. Ferns Hernandez y el ministro de Estado. El Sr. Castelar hablará seguramente el viernes. El Mensaje se votará el lunes próximo.

El día de hoy en Madrid ha sido caloroso como el de ayer, y con amagos de tormenta. Segun las observaciones del óptico señor Grasel, el termómetro centígrado señalaba á las siete de la mañana, 24 grados á la sombra; á las doce, 35; á las cinco de la tarde, 31. El barómetro indica tiempo variable. La sociedad La Comedia celebró anoche en el teatro Martín la segunda reunion dramática. En las obras Roba en deshabitado y Sin dolor, fué el cuadro activo aplaudido con justicia y el distinguido aficionado Sr. Rada hizo una serie de disparos de precisión, con carbina, admirable.

El teatro lleno completamente. La compañía lírica que actúa en el teatro nuevo de Ribas de Barcelona y de que forman parte las señoritas Pastor y los Sres. Zamacois, Mesejo y Riquelme, es cada día más aplaudida por el acierto en la elección de las zarzuelas que ejecutan. En los días 27 y 28 de agosto se celebrarán en Cúcuta dos corridas de toros de las ganaderías de los señores duque de Veragua y marqués del Sallitillo, estando la lidia á cargo de las cuadrillas de Lagarajo y Mazanfarri. Con tal motivo se establecerán trenes especiales con billetes económicos. En la presente semana se estrenará en el teatro circo del Principe Alfonso el apropiado cómico-lírico de actualidad, titulado Los Apóstoles. La prensa argentina hace unánimes elogios de la perfecta ejecución y de los éxitos que en el teatro Nacional de Buenos Aires han alcanzado las obras puestas por la compañía de zarzuela contratada en España por el inteligente empresario argentino Sr. Oliva, en las cuales ha sobresalido la primera tiple señorita doña Anunción Linares bella y aventajada alumna de nuestra escuela de Música, que en La Tempestad, en El auil o de hierro y en Los diamantes de la corona, ha sido aplaudidísima, dada cuando con este motivo aquellos periódicos columnas enteras á ensalzar su mérito. Esta compañía, recordará después los principales teatros del Uruguay y del Brasil. Desde mañana las horas de oficina en la diputación provincial de Madrid serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde. En el Instituto Geográfico y Estadístico serán de siete de la mañana á las doce de la misma. Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta corte 48 personas y 4 fetos. Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones que estudian las ordenanzas municipales, con objeto de preparar artículos para la sesión extraordinaria del jueves próximo. Ha sido denunciado el número del Porvenir correspondiente al día de hoy. Lo sentimos. El cónsul de España en Cayo Hueso, señor Bermudez, ha sido trasladado á Boston, y el de este punto, Sr. Ferrer, á Cayo Hueso. Ha salido para Valencia el director de la Gaceta, señor baron de Cortés. Han salido para Biarritz el señor marqués de Cayo del Rey y su familia. Parece que del 8 al 10 de este mes saldrán para Munich S. A. R. la infanta doña Paz y sus augustos esposos é hijo. La familia real ha asistido esta tarde al concierto verificado en el Retiro. El gobierno ha impedido que algunos comerciantes de Bilbao burlaran las disposiciones sanitarias vigentes, recibiendo generos franceses que tocaban puertos ingleses para ser admitidos á libre plática. La direccion de Sanidad y el gobierno, secundando sus disposiciones, se hacen dignos del más cumplido elogio. Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Lisboa que da cuenta de las elecciones verificadas últimamente, y en las cuales han ocurrido trances y desdichas que merecen los calificativos que tan gratuitamente se han aplicado á las que aquí se han hecho, y que por fortuna se pueden citar como ejemplo á otros países. En isla Madeira hizo fuego la tropa y hubo siete muertos y muchos heridos. En Ouren intervino del mismo modo la fuerza armada resultando muertos dos hombres y dos mujeres y heridas varias personas. En Coa y Agueda á causa de desavenencias surgidas entre los electores hubo víctimas sin que se diga cuántas ni cuales. La prensa ministerial ni ha desmentido ni rectificado estas noticias. Los que recuerdan lo ocurrido últimamente entre nosotros, siguen afirmando que en España lo que se da en casos electorales son lecciones de respeto á la voluntad del cuerpo electoral como en ninguna parte. La sesión del Congreso de hoy ha tenido diversos aspectos interesantes que refleja fielmente el extracto. El ministro de la Guerra con muy nobles palabras y muy fundados razonamientos ha contestado al general Lopez Dominguez. El Sr. Canalejas en su nombre y en el de los amigos del Sr. Martos ha expresado su discordancia con el concepto de soberanía espuesto por el general Lopez Dominguez. El Sr. Canalejas ha afirmado que la soberanía reside en la nación esencialmente íntegramente y constantemente, — palabras que oía con mucha satisfacción el Sr. Castelar. Pero añadia el Sr. Canalejas con la misma resolución, que aquel concepto no le impediria ni á él ni á sus amigos mantener el principio monárquico que profesa, lo cual ya fué oido de otra manera por el eminente orador. El Sr. Aguilera interpretó estas palabras del Sr. Canalejas como principio de despedida de la izquierda por parte de los amigos del Sr. Martos, y á este propósito pronunció un enérgico discurso en pro de la conciliación de los liberales, donde puso de relieve lo mucho que desea esta política el Sr. Aguilera. El general Lopez Dominguez ha declarado que la izquierda mantiene su antiguo programa, sin prescindir de la realidad, aunque pueda haber cambio de ella prescindir. Ha declarado también que la izquierda no quiere el juramento político. El Sr. Linares Rivas ha lamentado que habla e hoy más izquierdista que el general Lopez Dominguez. Pero ha hablado para que sea competente la anarquía liberal y de ella resulte la armonía, como el bien del deseso del mal. Por lo mismo la sesión de hoy, en su parte política, ha revelado únicamente las diferencias que trabajan al partido liberal, no quedando más nota conciliadora con los justicistas que la del general Lopez Dominguez mantenida por el Sr. Linares Rivas, pues el discurso del Sr. Aguilera no ha satisfecho á las constitucionales, y el del Sr. Canalejas ha sido desautorizado varias veces por la mayoría de los izquierdistas y por el Sr. Linares Rivas. Mañana consumirá el tercer turno en contra del Mensaje el marqués de la Vega de Armijo, á quien contestará el Sr. Ferns Hernandez y el ministro de Estado. El Sr. Castelar hablará seguramente el viernes. El Mensaje se votará el lunes próximo.

Parece seguro que el Sr. Castelar intervendrá el viernes próximo en la discusión del Mensaje.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente de la isla de Cuba la siguiente carta:
Habana, 15 de junio.
Grande ha sido el jubilo que han experimentado los leales b. blancos de estas provincias...

La confianza que inspira a todos hoy el gobierno supremo por las esperanzas que tienen de que cumplirán, inspirado en el amor patrio. Las reformas que ha ofrecido, ha hecho que los fondos públicos mejoren y el mercado haya cobrado alguna animación.

A amanecer del día de ayer despertó esta ciudad con el anuncio de una gran catástrofe. La gran multitud situada en la calle de la Habana, num. 136, era pasto de las llamas.

diatamente que sedió la señal de fuego, se trasladaron al lugar del siniestro las bombas municipal y de comercio, haciéndolo también, casi al mismo tiempo, las bombas Habana y Española, ambas de gran potencia, trabajando ardientemente por extinguir el voraz elemento que alimentado por los materiales de combustión...

Un guardia de primera clase con tres heridas en la cabeza de pronóstico reservado. Guardias de segunda clase: Cinco con contusiones graves. El primero ha sido trasladado al Hospital en esta noche.

Un guardia de primera clase con tres heridas en la cabeza de pronóstico reservado. Guardias de segunda clase: Cinco con contusiones graves. El primero ha sido trasladado al Hospital en esta noche.

La casa del siniestro estaba asegurada en 42300 pesos oro, y las existencias del establecimiento en 80000 pesos oro, en la compañía de seguros El Iris.

Avisos útiles. Ricas alhajas con brillantes a precios baratísimos. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — F. 12. — Adriana Angot. — Concierto por la banda militar de Mallorca. PRINCEPE ALFONSO. — F. 55 de abono. — T. 2. — Música clásica. — Los Marianis. — Pipelet (balle). — Familia Mariani.

De Agüero nada nuevo en esta decena. Sigue muy acasado y ocultándose muchas veces, favorecido por la manigua, a poca distancia de sus persecutores. No creo que pueda prolongar esa situación.

En este correo se ha embarcado para Osa el intendente general de Hacienda, Sr. Castro y Serrano. Gratos recuerdos deja en estas provincias, por su delicadeza de rema, su honradez acrisolada, y sus muy relevantes condiciones de justiciero.

Que lleve un feliz viaje, y tengamos el gusto de verle pronto de vuelta. Se ha encargado, mientras dure la ausencia del Sr. Serrano, de la intendencia general de Hacienda, el antiguo y también pródigo y honrado funcionario D. Juan Miguel Ortiz.

El oro del cuño español se cotizaba hoy de 129 a 129 1/2 por 100 premio. — B. M.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º VALORES PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior), prices, and dates.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — F. 12. — Adriana Angot. — Concierto por la banda militar de Mallorca.

DE AGÜERO nada nuevo en esta decena. Sigue muy acasado y ocultándose muchas veces, favorecido por la manigua, a poca distancia de sus persecutores.

En este correo se ha embarcado para Osa el intendente general de Hacienda, Sr. Castro y Serrano.

El oro del cuño español se cotizaba hoy de 129 a 129 1/2 por 100 premio. — B. M.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º VALORES PÚBLICOS

Table with columns for bond types, prices, and dates.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — F. 12. — Adriana Angot.

DE AGÜERO nada nuevo en esta decena. Sigue muy acasado y ocultándose muchas veces, favorecido por la manigua.

En este correo se ha embarcado para Osa el intendente general de Hacienda, Sr. Castro y Serrano.

El oro del cuño español se cotizaba hoy de 129 a 129 1/2 por 100 premio. — B. M.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO. AL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc. La belleza y mérito artístico de las imágenes, la notable de los oradores sagrados, la agradable temperatura del templo...

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia, para detalles, diríjase a D. Gregorio Veiga, de Santiago.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.

BOLETIN RELIGIOSO. EL MANAQUE. SANTO DEL DIA 2. — La Visitación de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:33 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Sigue celebrándose en San Fermín (salón del Prado) la solemne novena a su glorioso título, todas las tardes a las seis, con canto, sermon, etc.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA POR AUSENCIA. — Pez, 56, cto. 2.º. SE VENDE UNA CASA RECHENO. — Cande, con todas las comodidades apetecibles, en Galicia.

CASA EN VENTA EN LUGO, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lugo, al administrador de la misma, Reina, 7, tienda, y en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS, LIBERTAD, 39.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, LA HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia. Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas.